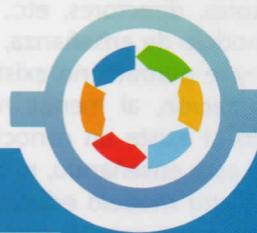


La responsabilidad del docente con las nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje

The responsibility of the teacher with the new strategies of education learning

12



Dr. Andrés Gutiérrez Torres

Profesor de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

gut_and@hotmail.com

Resumen: Las universidades peruanas están en un proceso de cambio e implementación de un nuevo modelo educativo. Desde la década anterior la tendencia de las autoridades académicas es la implementación del modelo basado en competencias, para lo cual se capacita a los docentes universitarios. La implementación es responsabilidad de los docentes, asumiendo una actitud positiva, a pesar que vienen enseñando tradicionalmente. En este nuevo contexto universitario, desconocemos si se está evaluando la enseñanza por competencias, a pesar de la infraestructura, recursos, número de estudiantes, entre otros factores. Las personas encargadas de implementar el nuevo modelo, así como los docentes, deben ser responsables; es decir, ser flexibles, aceptar capacitarse en el nuevo modelo de enseñanza, y ser parte de la integración global educativa. La universidad tiene que autoevaluarse, como parte de la mejora continua, tiene que investigar si realmente enseñamos bajo el modelo de competencias, y si es así, averiguar si se hace bien. Ser un docente responsable es asumir el momento actual, ser flexible, crítico y analítico, generoso y comprometido con el cambio, principalmente investigando este proceso de implementación de enseñanza basado en competencias.

Palabras Clave: Conducta, docente, enseñanza, aprendizaje, modelo educacional, competencia profesional.

Abstract: The Peruvian universities are in a process of change and implementation of a new educational model. From the previous decade the trend of the academic authorities is the implementation of the model based on competences, for which one qualifies the university teachers. The implementation is responsibility of the teachers, assuming a positive attitude, to sorrow that they come teaching traditionally. In this new university context, we do not know if the education is evaluated by competitions, in spite of the infrastructure, resources, number of students, between other factors. The persons entrusted to help the new model, as well as the teachers must be persons in charge; it is to say, to be flexes, to agree to qualify in the new model of education, and to be a part of the global educational integration. The university has that evaluated, as part of the constant improvement, it has to investigate if really we teach under the model of competences, and if it is like that, to quarrel if it is done well. To be a responsible teacher is to assume the current moment, to be flexible, critical and analytical, generous and compromised with the change, principally investigating this process of implementation of education based on competences.

Keywords: Conduct, teacher, education, learning, educational model, professional competence.

I. INTRODUCCIÓN

Las universidades peruanas se hallan en un proceso de cambio e implementación de un nuevo modelo educativo, aproximadamente desde la década anterior, tal como se recomendó en España el año 2002, cuando se realizó la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y El Caribe. En dicha reunión, los representantes que participaron por América Latina, luego de escuchar la presentación de los resultados del Tuning, tuvieron la inquietud de pensar un proyecto similar para América Latina [1]. Ante este hecho, las autoridades académicas en nuestro nivel educativo superior, implementan el modelo de enseñanza basado en competencias, proponiendo a las planas docentes, cursos, talleres, capacitaciones en general, con el fin de que los docentes universitarios conozcan y apliquen dicho modelo. Ante esta realidad y después de casi diez años, podemos preguntar ¿estamos enseñando en base a competencias?..

II. ANÁLISIS

Los docentes con cargo administrativo, sean rectores, vicerrectores, directores, etc., están implementando el nuevo modelo de enseñanza, con el carácter autónomo que la ley le permite, no existiendo en este proceso de implementación, al menos no lo han comunicado ni difundido, si existe un conocimiento del modo real de cómo se está enseñando, ni se aprecia propuestas que valoren dicho modelo educativo, como por ejemplo la formación de un comité, compuesto por representantes de cada universidad, que nos informen y expliquen, qué se está haciendo en cada institución universitaria, cómo se está enseñando diariamente en las aulas. Desconocemos si se continúan con las famosas clases magistrales o se está implementando el nuevo modelo de enseñanza. Hoy no sabemos, qué se está haciendo en las universidades, y asumo que los mismos alumnos, docentes y administrativos de educación superior, merecen conocer.



De la noche a la mañana, las universidades no pueden enseñar bajo el modelo de competencias, siendo su implementación todo un reto, un proceso lento, con el fin de hacerlo bien y ante los ojos críticos de nuestra sociedad. En este contexto, tenemos estudios y a la vez significativos logros, como el evaluar dicho modelo de enseñanza, citado en revistas de investigación universitaria, que están en un índice a nivel regional latinoamericano, pero mencionadas honrosamente a nivel mundial. Dichas investigaciones son importantes ya que mencionan que la mitad de alumnos de pregrado, al concluir un curso, aceptan haber adquirido casi totalmente las competencias planteadas, considerando que el contenido de las prácticas es un factor potenciador en su formación [2]. Otra investigación refiere que existe una actitud positiva hacia la metodología activa de enseñanza aprendizaje en estudiantes y docentes [3]. Asimismo, desde los inicios de la década anterior, otra universidad peruana, inicia la capacitación de sus docentes para que logren desempeñarse en el modelo de enseñanza basada en competencias, logrando que la mayoría de ellos participen, además que la mayoría de sus asignaturas, se reestructuren hacia el nuevo modelo educativo [4]. Estas investigaciones nos dan a conocer parcialmente, lo que está sucediendo en las universidades limeñas, pero no son suficientes para obtener conclusiones de lo que sucede en las universidades peruanas.

La tarea de conocer la realidad universitaria, en el aspecto de enseñanza, es asumida por los docentes que amplían su visión, quienes como actores de este proceso de implementación, tienen el derecho de conocer qué es el modelo de enseñanza basado en competencias, cuál es el paradigma educativo que lo sustenta, cómo debe ejecutarse o realizarse tanto fuera del aula como en su interior, situaciones claro está, que serán aprendidas con el paso del tiempo. Si tenemos ese derecho, también tenemos el deber de asumir la tarea, como parte de la globalización, desde un punto de vista positivo, proactivo, esperanzador, para ir a la par con el desarrollo educativo mundial y no quedar relegados.

En este proceso, cabe otra pregunta: ¿cuál es la actitud de los docentes universitarios hacia dicho modelo de enseñanza?. Es conocido que se viene enseñando dentro y fuera de las aulas, según la experiencia profesional, la experiencia docente, el "arte" particular, según su nivel de conocimientos, entre otros argumentos, mientras

se desarrollan las tradicionales clases magistrales. Ante esta situación y la aparición en escena de la enseñanza por competencias, es lógico encontrar docentes que manifestarán actitudes quizás favorables, quizás desfavorables hacia el nuevo modelo, lo que hará que cumplan o no, el sílabo de los cursos que fueron estructurados en base a competencias. Por lo expuesto en este párrafo, se necesita de docentes que dentro del afán y dentro del deber de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, realicen investigaciones acerca de lo que está sucediendo, si es que realmente se está enseñando en base a competencias. Asimismo, también se debe investigar si los alumnos que están por egresar de la universidad, y luego de unos cinco años de estudio en promedio, obtuvieron o mantienen las competencias que adquirieron, pensando positivamente, en los primeros años de estudio.

En esta realidad, es deber de las Unidades de Calidad Educativa, o similares entidades, pertenecientes a la universidad o ajena a ella, así como a las autoridades universitarias, supervisar la implementación de la enseñanza basada en competencias. Los docentes responsables de este proceso, tendrán que usar la autoevaluación, palabra siempre verbalizada pero poco llevada a la práctica, ya que desconocemos si es que se está evaluando dicho proceso. Si fuera así, desconocemos si los logros son positivos o es que estamos fracasando en el intento. También tienen que darnos a conocer, porque es su rol y es su deber, qué intervenciones o acciones han planteado, para el proceso de mejora continua de la universidad.

Las estrategias de enseñanza aprendizaje del modelo de enseñanza basado en competencias, no son exactamente nuevas, más bien, no se usaban en las clases tradicionales o magistrales, ya que aquí, el proceso de enseñanza se basa en la transmisión de conocimientos del profesor al alumno. El que se aplique un nuevo modelo de enseñanza, motiva a docentes y alumnos para que el conocimiento se forme, se aplique, en base a lo que previamente el alumno tiene en mente.

Las personas de esta actual diada horizontal, facilitador y alumno, son personas con variedad de opiniones, las cuales aceptarán o rechazarán el nuevo modelo. Esta situación es inherente a todo proceso de cambio, presentándose un nuevo escenario universitario peruano. En este contexto, es nuestro deber y responsabilidad, identificar si la infraestructura, ambientes, laboratorios,

aulas en general, así como los recursos económicos y materiales, son los más adecuados para la ejecución de una sesión de aprendizaje basado en la adquisición de competencias. Cito el ejemplo de un aula con capacidad para doscientas personas, cuyas carpetas o sillas están fijadas al piso, mientras hay sólo una computadora y ciento ochenta alumnos. Quiero decir que en esta situación ambiental, la universidad peruana, no sólo estatal, no estemos preparados para la enseñanza basada en competencias.

Sin ir muy lejos, puede haber talleres o conferencias para capacitar a los docentes en el modelo por competencias, pero hay que pensar que existen profesores que no están de acuerdo con este proceso y no desean variar su tradicional forma de clase. Los profesores manifiestan emociones, pensamientos y conductas hacia la enseñanza por competencias o su implementación. Es decir, manifiestan actitudes no innatas, ni temporales, sino estados persistentes de la persona con un objeto social. Las actitudes no son neutrales, sino que se expresan por conductas, aceptando o rechazando el objeto social [5], o manifestando la manera de cómo nos enfrentamos a los procesos de enseñanza aprendizaje, con una actitud positiva ante nuestros alumnos [6].

Quiero decir que no es evidente científicamente, que a más talleres de capacitación, se logre una actitud favorable hacia el modelo de enseñanza. Añado que algunos docentes, y no todos, como personas no están preparadas para la enseñanza basada en competencias, ya que su actitud puede ser desfavorable, lo que no facilitaría el trabajo con los alumnos ni su desempeño en las aulas o sedes de enseñanza.

Las personas encargadas de implementar dicho modelo, así como los docentes, deben ser responsables; es decir, flexibles, aceptándolo. La responsabilidad es consciente, es moral, siendo manifestado por conductas para beneficio de los demás. No sólo es útil capacitarse en competencias o en aprendizajes significativos, sino deben ser responsables y practicarlo. Un docente universitario, responsable, debe de planear la sesión de clase o sesión de aprendizaje bajo un nuevo esquema. Para esto, debe de aprender qué modelo educativo sustenta la enseñanza por competencias, debe de saber las fases de su desarrollo ante sus alumnos, debe de ser ético y seguir las normas del sílabo por competencias, que aunque sea un documento flexible, siempre nos dará pasos idóneos a seguir. El docente debe ser ético y moral; es decir, hacerlo a conciencia. En otros términos, el

buen docente es el que practica lo que dice y dice lo que piensa. Ser responsable con los demás y con uno mismo es ser ético, es ser profesor a conciencia de lo planteado en este nuevo contexto universitario, mientras se es parte de la integración global educativa.

La mejora de la universidad, no sólo se basa en cumplir estándares de acreditación, sean estas dadas por organismos o instituciones de evaluación de calidad, nacional o internacional, de experiencia o no. La mejora de la universidad peruana no se logra con anuncios domingueros que difundan su acreditación internacional, tampoco con la petulancia o soberbia de sus miembros. Ya sabemos que la propaganda y las palabras se las lleva el viento y se pierden en el tiempo. La mejora real se logra con el compromiso sincero, humilde, de cada profesor, que al comprometerse con la integración global educativa, está colaborando con la formación de las bases sociales de su país. El ser responsable es conocer, analizar, criticar, identificar nudos críticos, identificar problemas de un modo optimista. Pero a su vez es ser investigador, conocer la realidad educativa en el nivel superior, proponer alternativas de solución a los problemas, proponer el cambio, aceptar y tolerar opiniones ajenas, incluso diferentes a las suyas. La responsabilidad va más allá de su interés personal, es desprenderse y ser generoso con la sociedad que lo necesita.

La persona ideal, el profesor universitario ideal, debe ser flexible en sus ideas, porque ser rígido, lo llevará chocarse bruscamente como el vaso de vidrio al caer en el piso. No deseo esto, deseo flexibilidad de ideas, para analizar la realidad y cambiarla, con propuestas acordes a esta nueva situación, que a veces precaria, servirá para que la implementación de la enseñanza por competencias sea lenta pero segura, razonable, real. Estas propuestas deben ser el resultado de investigaciones educativas; es decir, practicar lo inherente a todo docente, practicar la investigación. Quien se niega a esto, se niega a sí mismo.

Si bien los europeos pueden haber tenido gratas experiencias en torno a las competencias, también sabemos que existen cuestionamientos al respecto, sabemos que los cambios que nacen fuera del claustro universitario, puede teñirse de intereses diferentes a lo científico. Pero sin desmerecer lo sucedido en Europa y bajo un criterio de globalización, así como de estar preparado profesionalmente para desempeñarse bien en el Perú o fuera del país, es nuestro deber y responsabilidad asumir este nuevo modelo de enseñanza, y ser actor



de cambio, sí, un cambio, ya que la actual educación universitaria tiene falencias personales, grupales e institucionales, las cuales serán motivo de otros análisis y otros espacios para deliberarlos. Desconocemos si la experiencia europea en competencias; que según los conocedores, es positiva, calará en nuestro medio. No sabemos si resultará positivo para los peruanos, y esta incertidumbre se mantendrá si no se investiga la realidad de las competencias en la universidad peruana.

No podemos imitar experiencias de Europa o Norteamérica, porque la idiosincrasia y personalidad de los alumnos y docentes nacionales son diferentes; así como también es diferente la distribución de recursos, ambientes para clases, etc. No podemos caer en lo que algunos llaman moda pasajera de competencias. No es así. Ser responsable con el país, es obtener la buena experiencia foránea, para que acorde a la realidad peruana, política, social, educativa, económica y personal, se adapte lo positivo al medio nacional, respetando actitudes, respetando a los docentes, no imponiendo, sino haciendo entender que la enseñanza basada en competencias es un proceso que cual viento llega a nuestro rostro, ya nos tocó, y la persona madura, responsable y que trabaja en equipo, no se corre del viento, más bien da toda la cara, da la plenitud de sus cualidades para valorar lo nuevo, para investigar lo que sucede, así como para proponer el medio más adecuado, prudente y peruano, con el fin de ejecutar correctamente la enseñanza basada en competencias. Este buen proceder, buena enseñanza, estrechará lazos fuertes entre los profesionales y su sociedad.

Volviendo a las clases tradicionales, remarco que lo tradicional no es malo, es bueno, y no por algo, hoy existen buenos profesionales que logran metas y benefician a los demás, tanto en nuestro país como en el exterior. Es cierto que para ser profesional bueno, intervienen otros factores, y no sólo el modo como nos enseñaron en la universidad, como por ejemplo: la estabilidad mental del alumno, la presencia de problemas familiares, enfermedades corporales, relaciones interpersonales, métodos de estudio, recursos económicos, etc. Pero esto, es otro tema, que será motivo de otro análisis. En la utilización de nuevos métodos de enseñanza aprendizaje, el docente responsable tiene que rescatar lo mejor de la clase tradicional y de la mano con la institución universitaria, asumir una responsabilidad en el proceso de cambio. Se tiene que usar el viejo sistema con nuevos

conceptos, desarrollando mecanismos de adaptación para lograr formar a los estudiantes, facilitando su cooperación, espíritu de equipo y aprendizaje personal [7].

En esta nueva década, las autoridades y docentes deben ser responsables con el momento y el proceso de integración internacional. Deben de saber qué y cómo se está enseñando. Deben de saber si están usando las usuales y magistrales clases o están practicando las sesiones de aprendizaje, bien realizadas, como estrategias para el logro de capacidades y competencias. Reitero que el modo eficaz de saber lo que sucede en la actual situación de la relación docente alumno, es la investigación, que es sinónimo de mejora continua.

III. CONCLUSIONES

La universidad peruana está cambiando, y para hacerlo bien, se necesita de docentes comprometidos con la mejora. El docente responsable es el que valora y asume maduramente el momento en que vive, siendo flexible y rescatando los aportes benéficos de las lecciones magistrales e innovando con las estrategias de aprendizaje constructivista. Es el que amplía su visión y práctica personal, de modo optimista, real colaborador y con capacidad de trabajar en equipo y en grupo. Es el que investiga, el que conoce la realidad educativa superior, planteando soluciones. Es el que averigua con un método científico, acerca de las limitaciones de algunos docentes para que practiquen el recomendado modelo de enseñanza, si lo hacen bien o no, si el ambiente es propicio, si el número de alumnos permite la ejecución de nuevas metodologías. El hacer investigación en el proceso de implementación de la enseñanza basada en competencias, es ser responsable con dicho modelo de enseñanza, es ser responsable con su persona, con el discente, con la universidad peruana y la sociedad en general.

IV. REFERENCIAS

- [1] Escorcía, R. Gutiérrez A. Henríquez H. 2007. La educación superior frente a las tendencias sociales del contexto. Rev educación y educadores, Vol. 10, Nº 1, pag 63-77.

- [2] Barturén, E. Vega, F. Gutiérrez, A. Percepción del logro de competencias por parte de los estudiantes de Medicina Humana, en el curso 'Ciencias de la conducta aplicadas a la Medicina', 2008. Rev Anales de la Facultad de Medicina, Sup 1, Vol 65, pag S38.
- [3] Varela, L. Ortiz, P. Livia, J. Actitudes de docentes y estudiantes de pregrado de medicina hacia la metodología activa de enseñanza y aprendizaje. Rev Médica Herediana, 2009, Vol. 20 (3), pag 162-168.
- [4] Fuchs, R. Currículos universitarios basados en competencias: experiencia de la Universidad del Pacífico. Memorias del seminario internacional, Universidad del Norte, Colombia, 2005. Hallado el 1º setiembre 2011, en http://aula.virtual.ucv.cl/aula_virtual/cinda/cdlibros/35-C
- [5] Summers G. 1986. Medición de actitudes. Ed Trillas, 4º ed. México, pag 386.
- [6] Peñaloza, W. 2003. Los propósitos de la educación. Fondo Editorial Pedagógico San Marcos, Perú. Pag. 165
- [7] Venturelli J. 2003. Educación médica: nuevos enfoques, metas y métodos. 2º ed. OPS. Pag. 183.

IV. REFERENCIAS

[1] Escobar R, Guzmán A, Hernández H. 2007. La educación superior frente a las tendencias sociales del contexto. Rev educación y educación. Vol. 10. N.º 1, pag 63-77.